

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 22 de Diciembre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.— 10.339

Ribadeo quiere un puerto

España podía llamarse «el país que suspira por obras públicas». A juzgar por las lamentaciones de los indígenas, en todas las regiones y en todos los pueblos de España existe una riqueza y una potencialidad económica natural que sólo esperan ser fomentadas y «canalizadas» para rendir óptimos frutos en provecho de los comarcas y del país en general. «¡Ah, si se hiciera esa carretera, si se construyera ese ferrocarril, ese canal, ese puerto!», oye uno decir continuamente al recorrer las comarcas o los pueblos algo aislados.

Muchos dirán, y hasta podrían probarlo, que no es tanta esa riqueza inexplozada; pero aunque pueda afirmarse que no hay núcleo importante que no esté puesto en explotación, si hay seguramente aspectos secundarios de ella, cuya utilización podría emprenderse o mejorarse si se dispusiera de comunicaciones económicas.

No he de hacer ahora fáciles generalizaciones (que serían peregrinadas en cualquier publicación) y ofensa en estas páginas a la especial cultura de sus lectores sobre la importancia de los puertos y de cómo se recuperan creces o que se gasta en su habilitamiento.

Voy sólo a hacerme eco de uno de aquellos «anhelos locales» que yo creo justificado.

Cuando a la hora de pleamar, y desde las altas márgenes que la bordean, se contempla la ría de Ribadeo, sorprende un poco ver aquella enorme extensión de agua que desde la isla Pancha y la punta de la Cruz penetra como ancho rizo de mar cinco millas de tierra adentro, hasta Vegadeo, con gran ensanchamiento por la parte Este de la ensenada de la Linares, surcada apenas por algunos botes pesqueros o por algún pequeño vaporcito. Si estamos en la costa gallega, se ve, sobre la punta que separa del brazo principal de la ría el mencionado ensanchamiento, el pueblo de Castropol asentado sobre un altozano, en cuyo centro y parte más elevada del monumento al heroico Villamil, frente a Ribadeo, el pueblocito de Figueras, encajonado en un estrecho repliegue de la costa, en cuya parte alta se divisa la esbelta torre-atlaya de San Román.

Si la contemplamos desde la costa asturiana, llama principalmente nuestra atención el apretado y extenso caserío de Ribadeo, que se eleva bruscamente desde la orilla de la ría y que culmina en unos grandes edificios nuevos, ostentosos, con altas torres rojas, residencia de indianos ríachones; próximo a él, un pequeño muelle, con dos pequeñas grúas, al que está atracado algún vapor de cabotaje, y más hacia la mar, un cargadero de mineral en el que termina el ferrocarril que viene de Villadrid.

¡Qué ría más hermosa! ¡Qué magnífico puerto podría hacerse aquí!

Pero poco dura la ilusión. Va bajando la marea, y entre Castropol y Ribadeo se ve ya resbalar el agua sobre el extenso lomo del banco Berlinga, que a poco queda en seco.

La ensenada de la Linares se vacía también y por su suelo fangoso serpentea la desembocadura del río Berbesa. Y cerca de la boca de la ría ponen rompiente a las olas las piedras Carrayas destacadas de la costa gallega.

Queda, sin embargo, un brazo de mar de media milla de ancho, con fondos variables entre dos y once metros, y que a la altura de Ribadeo se divide en dos: uno que continúa en dirección Norte-Sur, bordeando las accidentadas rampas de esta milla, y otro que se desvía hacia el Este hasta el puertecito de Figueras.

Ante este nuevo aspecto en que las condiciones naturales se muestran, no tan favorables como a primera vista parecía, surge con todo su valor la cuestión económica.

Nada de pensar en obras grandiosas, en extensos y profundos dragados, en valientes rompeolas y grandes diques, en algo de lo que, en opinión de los más ilusos, se habría hecho ya si no lo hubiera impedido la influencia opositora de los caciques de otras regiones. No; no es posible que esa influencia, aunque existiera, haya podido detener esa obra si fuera posible.

Pero en lo que sí piensan los que, como vulgarmente se dice, se ponen en lo razonable, es en una ampliación de los actuales muelles, en un rompeolas sobre las Carrayas, formándose así, un poco más afuera del actual, un buen puertecito abrigado donde fácilmente podrían atracar barcos hasta de 10.000 toneladas, y en algunos dragados, voladura de peñascos y fondeo de algunas boyas de enfilación, con lo que se lograría habilitar para el gran cabotaje un puerto en el trozo de cos comprendido entre Avilés y La Coruña.

Complemento indispensable y vital para dicho puerto había de ser indudablemente su unión ferroviaria con la trastierra. ¿Qué tiene ahora? Una gran promesa: la unión ferroviaria costera Gijón Ferrol, que pasará cerca de Ribadeo, y una pequeña realidad: un ferrocarril de vía estrecha y 33 kilómetros de recorrido, construido para acarrear el mineral de hierro de Villadrid hasta el cargadero del puerto, tráfico hoy muy debilitado por la crisis industrial de Alemania, que es adonde se llevaba a beneficiar la mayor parte de dicho mineral, de poca riqueza. ¿Sería económico mejorar y prolongar ese ferrocarril, o construir otro que justara en comunicación a Ribadeo con Castilla?

La accidentada orografía galicoasturiano-leonesa alza entonces la objeción de sus complicadas alturas, dificultadoras de toda comu-

nicación. Ciertamente en ellas hay extensos y ricos bosques, hoy parcialmente explotados por la Sociedad de los Ancares, y que, salvada la divisoria, seguramente por el puerto de Piedrafita, descendería el tal ferrocarril a la feraz comarca del Bierzo, donde hay tierras fértiles, energía hidráulica, carbón, hie ro y donde podría unirse con la línea de León a Galicia. Ese hipotético ferrocarril es una de las soluciones propuestas para dar salida al mar a la comarca del Bierzo, hoy casi incomunicada, y en la que el notable ingeniero D. Julio de Lazúrtegui ha visto elementos naturales para imaginar allí una Nueva Vizcaya. Ese sería el verdadero complemento del puerto de Ribadeo.

¿Se hará algún día? ¿Se unirán, para contrarrestar las dificultades que la naturaleza opone, la decisión y el afán de progreso de los valores locales con la protección de quien represente los intereses generales del país?

El primer sumando parece bien dispuesto. El inteligente y activo ayudante de Marina D. Ricardo Requejo, a quien debo muchas de las indicaciones que me han servido para estas notas, afirma que hay personalidad en Ribades decidida a poner cuanto esté de su parte para lograr tal progreso. «Será verdad también que desde ahora va a encauzarse esa protección del Estado hacia donde las necesidades del país la reclaman, más que hacia donde para sus intereses la empujaban los políticos?»

Si es así, Ribadeo no debe perder la esperanza de su puerto.

Termino consignando una noticia referente a las aficiones marítimas ribadenses. La parte más importante de los festejos locales recientemente celebrados lo constituyó una semana náutica, en la que se celebraron varias regatas, con un total de 5.000 pesetas en premios. Acudieron embarcaciones de todos los puertos próximos y un enorme gentío de toda la comarca. Promotor y organizador principal de tales festejos náuticos es también el mencionado Sr. Requejo, que tiene la plausible preocupación de estimular y fomentar en su jurisdicción cuanto se relaciona con las cosas de la mar.

J. GARCIA BELLIDO

La situación en Grecia

Atenas 21.—Cuando el coronel griego «ñor Botaris viajaba en automóvil, procedente de Janine, fué advertido por unos labradores de que en medio de la carretera se hallaban colocados un grueso tronco y piedras de gran tamaño, que obstruían el paso.

El coronel continuó su marcha con precauciones, descubriendo al poco tiempo el obstáculo. El Sr. Botaris y sus acompañantes descendieron del automóvil y registraron las cercanías, sin encontrar a nadie.

El Gobierno ha dado al encargado de Negocios de Inglaterra la seguridad absoluta de los Soberanos griegos.

El coronel Gonatas ha comunicado al Cuerpo diplomático la ausencia temporal del Rey.

Los republicanos exigen se constituya en guía un Gabinete republicano, pero el Gobierno se niega a permitir antes de que la Asamblea Nacional se haya reunido y decida lo referente a la cuestión del régimen.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

El centenario de Santo Tomás de Aquino

El centenario de Santo Tomás de Aquino que el mundo eclesiástico, especialmente el que se dedica a estudios teológicos, celebró según la recomendación de Pío XI, no es el del nacimiento sino el de la canonización; el sexto.

El que fué llamado «El Angélico» y «sublime niño», y según frase del cardenal Bessarione, «el más sabio de los santos, y el más santo de los sabios» nació en el castillo de Aquino, cerca de Nápoles, el mismo año que moría el hermanito de Asia, el 1226.

En aquel gran siglo XIII que dio a Italia el Dante y al mundo tantos hombres de genio de santos y de catedrales: el siglo en el cual «la razón y la fe, o si se quiere la filosofía y la teología avanzaban juntas en busca de la verdad».

En siglo XIX la doctrina y la escuela de Tomás de Aquino fueron, si no olvidadas, suprimidas en la costumbre misma de los estudios eclesiásticos. Resucitador del «tomismo» fué León XIII, que recomendó al clero y a los semicarios el estudio de la Teología.

Férvidamente imitado por su sucesor Benedicto XV, que reformó teólogos, y a sus discípulos, la inviolable fidelidad, el método, a las doctrinas, a los principios del santo de Aquino; recomendación que Pío XI ha confirmado, a su vez con la encíclica «Studium dzem» notable documento, porque explícitamente aprueba la demostración de la existencia de Dios, con argumentación filosófica.

Este número ha sido sometido a la previa censura

CRONICA COVENANTER

Los sucesos de Grecia y la guerra civil en Méjico, continúan interesando la atención mundial.

En ninguno de esos dos países, el viejo reino helénico y la joven República centroamericana, han ocurrido cambios notables desde la fecha de nuestra última crónica. En uno y en otro siguen desarrollándose los tristes acontecimientos de los que el lector tiene ya noticias, y en ambos pueblos se espera una solución relativamente satisfactoria y ya que la diversidad de valores morales y de intereses materiales en juego, no consientan que haya de llover a gusto de todos, según reza nuestro viejo refrán castellano.

El general Obregón se muestra tan optimista como desde el primer momento, y su adversario el general Huertas, proclamado presidente en la ciudad de Veracruz, donde se ha establecido el Gobierno provisional de la nación, continúa contestando al optimismo del primero, ejerciendo actos de Gobierno, entre los cuales se registra el nombramiento de un embajador cerca del Gabinete de los Estados Unidos. Si éste acepta el nombramiento y recibe oficialmente al embajador, después de haber comunicado a Obregón su resolución de aplazar el cumplimiento de la promesa de que le reconocería, la República norteamericana habrá realizado un acto de parcialidad, que aparece un tanto extraño en estos momentos en que el mundo entero ignora todavía a cuál bando de los combatientes se inclinará la suerte, y desconoce hasta los términos en que se reducirá el armisticio, a punto de formarse entre los beligerantes.

Cuanto a Grecia, la situación aparece más clara. Todo anuncia que la caída de la monarquía es irremediable y que el viaje de los Soberanos al extranjero será definitivo y de consecuencias radicales. Y no es que la causa monárquica haya perdido todos sus adeptos. Es que el ejército de mar y tierra, cuyos jefes son en estos instantes los dueños de los destinos helénicos, son decididamente republicanos y que todo hace suponer que cualesquiera que sean las resoluciones del Parlamento que está a punto de reunirse, ellos proclamarán la República helénica en definitiva.

La nota saliente del día, si se confirma, es que Venizelos ha declarado al corresponsal en París de un periódico inglés que no piensa regresar a su país. Esta declaración es ciertamente desconcertante pero el observador imparcial de la situación en Grecia, el cual no podrá explicarse satisfactoriamente que después de las últimas elecciones generales y de la intervención que en sus preparativos tuvo Venizelos y sus amigos, diga ahora el estadista victorioso, que renuncia a regresar a Grecia, donde su presencia determinaría seguramente una solución al gravísimo problema político puesto sobre el tapete en Atenas, y que es respecto a los asuntos interiores de Grecia, uno de los más complejos que registrará la Historia de las naciones europeas.

La familia real ha llegado sin novedad a la capital de Rumania, donde se ha refugiado siguiendo los consejos de los ministros del rey, los cuales han nombrado regente del reino, mientras dura la ausencia del monarca, al almirante Gondurcotis, que ya ejerció esas altísimas funciones en otra ocasión reciente, que también fué crítica para los soberanos helénicos.

De otras cuestiones latentes, nada nuevo. En Bruselas, el encargado de Negocios de Alemania, Herr Roediger, ha iniciado las negociaciones con el Gobierno belga, al mismo tiempo que el encargado de los Negocios alemanes en París las inicia con el Gobierno francés para reanudar las interrumpidas relaciones diplomáticas entre aquellos países, de cuya existencia se hace depender el logro de una solución al problema de las reparaciones, que después de la última crisis ministerial en Alemania, ha mejorado notablemente de aspecto, según hemos hecho notar repetidas veces.

Covenanter es un caballo de pura sangre inglesa, que tuvo una época de gran notoriedad en el turf.

Este magnífico ejemplar de su raza fué adquirido en la suma de 30.000 libras por el Gobierno italiano, que le destinó a la Estación local de la Remonta.

No era viejo aún, pues sólo contaba diez y ocho años, lo que no es mucha edad para un caballo.

No obstante conservar una aparente salud y buena presencia, Covenanter dió en decaer de una manera incomprensible, pues que ninguna alteración patológica podía atribuírsele como causa de tan singular como expresivo decaimiento.

Solamente una senilidad precoz, de la cual no hay pocos ejemplos en la raza humana, podía explicar el cambio que se había operado en Covenanter.

Reconocido y observado por el ilustre médico-veterinario, doctor Vecchia, propuso a la superioridad operar a Covenanter por el procedimiento quirúrgico del profesor Voronoff, única solución de conseguir el rejuvenecimiento del interesante animal, pues que el famoso sabio ruso ha demostrado ya la eficacia de sus métodos de rejuvenecer a otros animales de más pequeña estatura que el caballo—y claro está que entre aquéllos está, también, el hombre.

Incómodo oportuno expediente—expediente que, por lo visto, no ha podido suprimir todavía Mussolini—y el ministerio del ramo aprobó la propuesta formulada, con todas las reglas del arte veterinario, por el doctor Vecchia.

Y, por fin, practicóse a Covenanter la operación de Voronoff, aunque no en las condiciones más favorables, el día 30 de Agosto próximo pasado.

A falta de sala de operaciones, se improvisó en uno de los pabellones de la Estación de Remonta todo lo necesario y se llevó allí a dos caballos que habían de ser donadores de sus glándulas al operado.

Covenanter soportó admirablemente la operación, que fué brevísima, a pesar de las modificaciones que le fué preciso introducir al doctor Vecchia en el método del profesor Voronoff, por tratarse, en este caso, de un animal de mayor talla que la de los operados por el sabio ruso.

A pesar de haber tenido que practicar la operación en medio de un calor canicular y de una nube de moscas, y de haber tenido que cerrar la herida operatoria con una infinidad de puntos de sutura, la cicatrización se efectuó, sin supuración, a los pocos días.

El prodigioso efecto de tal operación no se hizo esperar. Covenanter, que antes de ella estaba inapetente, le costaba gran trabajo moverse, no gustaba de pasear, y apareaba apático y aqueado, después de operado comenzó a comer como en sus buenos tiempos; mejoró notablemente su aspecto; sus movimientos ya denotaban haber recobrado el brio y la energía que le caracterizó en su juventud; y, por último, a las seis semanas de haber sido operado, confirmó a los cánones de Voronoff, Covenanter demostró, de modo indudable, su rejuvenecimiento y su capacidad para dar a la Remonta italiana frutos de su paternidad y de su raza de pura sangre inglesa.

El profesor Aldo Perroncito, de Pavia, aunque en animales de pequeña talla, también ha obtenido grandes éxitos con el método de Voronoff.

El profesor Steinach, de Viena, ha efectuado, igualmente, notables trabajos experimentales, de los cuales dice haber obtenido el medio de recuperar la juventud, en competencia, por lo visto, con Voronoff.

Pero ha habido recientemente un mortal que no ha necesitado de ninguno de estos sabios, para conservar su juventud a los setenta y siete años bien cumplidos. El afortunado viejo-joven éste, se llama John Hudson, hombre fuerte, de elevada estatura y correcta figura. Aunque con el pelo blanco, su faz, bien rasurada, aún se tiene de carmín. Ha envidiado dos veces siempre fué el favorito de las mujeres. Ahora, a los setenta y siete, la bellísima miss Mónica Edwards, de diez y siete primaveras, codiciada, merced a su hermosura, por todos los mozos de Llantille, aldea cercana a Londres, los ha dejado plantados para casarse, enamorado, con su convecino John, el día 13 de los corrientes mes y año. Y cuentan que son felicísimos.

Claro es que no todos los que llegan o pasan de los setenta, conservan como John Hudson sus virilidades juveniles y mucho menos en la época actual en que se quiere vivir tan de prisa. Aunque también es cierto que ninguno tiene más edad que lo que sus arterias representan, según afirma la Medicina.

Pero, no desconfíen, ni preocupen, jóvenes o viejos lectores.

Porque, según acaba de afirmar el gran químico norteamericano Irineo du Pont—el apellido más suena a francés—, el estudio de las glándulas conduciría, en breve, al descubrimiento de un reactivo que conservará el vigor juvenil, por lo menos, hasta los setenta años.

Tal reactivo dará los mismos resultados que el reposo de ocho horas seguidas de sueño. Además de tan sugestivo invento, se descubrirán antidotos contra todas las enfermedades y una alimentación sintética que elimine o evite todos los inconvenientes u obstáculos que se opongan a una buena y normal digestión.

Por tanto, no tardaremos los mortales que aun sobrevivamos a tan inasimilables descubrimientos, en gritar, a pleno pulmón: ¡No más indigestiones!

¡No más enfermedades!
¡No más médicos!

AMUSANT

Ante la división regional

En Jaén

La Diputación de Jaén, atenta a la defensa de los intereses y conveniencias de aquella provincia, tomó la iniciativa para la celebración de una Asamblea, que ha sido muy importante por la cantidad de las representaciones y personas que han asistido y, por las valiosas adhesiones recibidas.

Ocupó la presidencia el reverendísimo señor obispo de la diócesis D. Manuel Basulto, que tenía a su derecha al coronel, jefe de la zona, D. Pedro Montilla Casal, en representación del gobernador civil Sr. Civantos (que había tenido que ir a Martos para visitar a su señora madre, que se halla enferma); al coronel, jefe de la Guardia civil, D. Alejo Ariz y Massa; al dean de la catedral D. Saturnino Sánchez de la Nieta; al presidente de la Audiencia D. Emilio Velasco y al presidente de la Cámara de Comercio D. Angel de la Riva García; y a su izquierda en representación del Ayuntamiento de Jaén (que asistía en pleno) al primer teniente de alcalde D. Ramón Redondo, en quien delegó, por ocupaciones urgentes, el alcalde Sr. Palma; al director del Instituto provincial D. Luis Ordóñez; al delegado de Hacienda D. Laureano Caracul y al presidente de la Diputación D. Fernando Anguita. Actuaba como secretario interino de la Diputación, el oficial letrado de ella D. Francisco del Castillo López.

El presidente de la Diputación ha desplegado en este asunto toda su diligencia que es mucha, y ha tenido la merecida satisfacción de que sus gestiones hayan sido coronadas por un extraordinario éxito.

El inició las manifestaciones ante tan interesante Asamblea para justificar la razón de su convocatoria y el ¡justificado móvil de su celebración, y lo hizo con elocuencia y con acierto.

El Sr. Anguita habló de las circunstancias en que Jaén se encuentra, siendo la segunda en Andalucía en tributación, y la quinta en España; la novena en población en España y en Andalucía, también, la segunda y en la que con superioridad de elementos de producción y riqueza supera a muchas que pudieran considerarse capacitadas para absorber su vitalidad en perjuicio de su preponderancia, de su significación y de sus intereses económicos.

Describe los diversos caracteres de las zonas que integran aquel territorio, la riqueza minera de su parte central y occidental, la pujanza de sus montes y el valor de sus maderas en su zona de sus sitios de agua para la producción de energía y sus importantes zonas pecuarias, de suud.

Se felicita de la presencia en el acto de tan respetables y completas representaciones, que al unirse para una exposición, correcta y respetuosa prueban que aprecian, estiman y comprenden la razón con que Jaén desea ser oída en estos momentos y hace la súplica de que se tengan en cuenta sus aspiraciones.

El Sr. Anguita dirigió alusiones a las representaciones y personalidades que asistieron, y escuchó aplausos por la forma de su expresión, y por el calor que supo poner a sus palabras.

Se dio cuenta de las adhesiones recibidas y se nombró la Comisión que bajo la presidencia del señor obispo vendrá a Madrid a entregar al Directorio un razonado Mensaje en que expresan justificados deseos para en el caso en que decida el Gobierno acerca de regiones y capitales.

El señor obispo pronunció un elocuente discurso ofreciendo su concurso con palabras de amor a la provincia y a sus habitantes, y escuchando reiterados y unánimes aplausos.

También pronunció algunas palabras el coronel Sr. Montilla, que asistía en representación del gobernador por estar éste ausente, y terminó el acto en medio de una gran satisfacción por parte de cuantos a él concurrieron.

La Comisión encargada de redactar el Mensaje que se ha de entregar al Directorio, la componen representaciones de los centros principales de la capital, presididos por el señor obispo, corresponsales de los periódicos de Madrid y el cronista de Jaén, un escritor ilustre y gran amigo nuestro D. Alfredo Cababán.

Es tan justa la pretensión de la provincia de Jaén, y merece tanto lo que solicita, que no dudamos ha de conseguirlo.

En Castellón

En la Diputación provincial se ha celebrado una importantísima asamblea para tratar de la afirmación de la personalidad de esta provincia, ante la posibilidad de una nueva división regional.

Asistieron representaciones de las fuerzas vivas de la capital y Comisiones de entidades, Corporaciones y Ayuntamientos de la provincia. El acto fué presidido por el ex alcalde señor Gasset.

Tras amplia discusión, y en medio de un gran entusiasmo, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Que sea reconocido la provincia de Castellón, sea cualquiera la división regional que se haga; que, en caso de agruparla a alguna región, sea a la valenciana; que se le concedan las funciones actualmente centralizadas, y una plena autonomía municipal, con todas aquellas garantías que el Estado considere necesarias.

Una Comisión presentó dichas conclusiones al gobernador civil para que las transmita al Directorio.

Del Directorio militar

Los nuevos subsecretarios

La *Gaceta* de hoy publica los decretos nombrando subsecretario de Gracia y Justicia al magistrado del Supremo D. Ernesto Jimenez Sánchez.

De Hacienda, al Magistrado del Supremo D. Carlos Vergara.

De Instrucción pública, al ex director de Bellas Artes García de Leóniz.

Y de Trabajo, al subdirector de Industria, D. Juan Flores.

Director de Administración local, el abogado del Estado D. José Calvo Sotelo.

En las Subsecretarías de Estado, Guerra, Marina y Gobernación continuarán, pues, respectivamente, los Sres. Espinosa de los Monteros, Bermúdez de Castro, Iboleón y Martínez Anido.

Reunión del Directorio

El Directorio se reunió a las seis de la tarde, momentos después de llegar a la Presidencia el marqués de Estella.

Este manifestó que, bien a su pesar, se veía privado de asistir a la conferencia del general Vives en el Aero Club porque tenía que reunir al Directorio para despachar algunas cuestiones urgentes de trámite, pues varios generales tenían que ausentarse hoy de Madrid para pasar las festividades de Pascua junto a sus familias.

También recibió la visita de una Comisión de la Constructora Naval, de la que formaban parte los señores condes de Zubiria y Navarrete, la cual fué a hablarle de cuestiones relacionadas con el contrato entre dicha entidad y el Estado.

El Sr. Canals, en representación del Comité algodonero, fué a dar cuenta al presidente del reparto de premios a los cultivadores, verificado en Sevilla.

Igualmente le visitó el presidente de la Cámara Agrícola de esta capital, el representante de la Sociedad hispanobelga y el embajador de Alemania.

Banquete diplomático

Al banquete con que anoche obsequió el embajador de los Estados Unidos, doctor Moore, el embajador de Francia, como despedida, asistieron, además del presidente del Directorio, el subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros; los ministros del Japon y Suecia, el duque de Tovar, el alto personal de las Embajadas de Francia y de los Estados Unidos y otras importantes personalidades.

Aceites y azúcares

Una Comisión de la Cámara de Comercio de Córdoba visitó al general Sr. Ruiz del Portal para hablarle de la exportación de aceites.

El cónsul de Cuba interesó a dicho general acerca de la importación de azúcar en su país.

El mismo vocal del Directorio recibió la visita del Sr. López Villegas, que deseaba conocer el estado del expediente relacionado con la importación de unos sesenta mil sacos de azúcar extranjero.

Los ferroviarios seleccionados

El general Mayandía recibió anoche, después de la reunión del Directorio, la visita de una Comisión de ferroviarios seleccionados del Norte.

El general Sanjurjo

El general Sanjurjo, que desde la fiesta celebrada anteaer en Guadalaajara ha venido a Madrid, conferenció ayer con varios de sus compañeros de generalato.

De regreso

Han regresado a Madrid el marqués de Alhucemas, el conde de Bugallal y D. Natalio Rivas.

El personal subalterno de los ministerios

Hoy publica la *Gaceta* un extenso decreto, cuyos artículos principales son los siguientes:

«Artículo 1. Con todos los actuales porteros, ordenanzas y mozos de oficio de plantilla y de las dependencias que se señalan en el art. 5.º de este Real decreto se formará un Cuerpo denominado «Cuerpo del personal subalterno de los ministerios». En él se clasificarán y ordenarán por riguroso orden de categorías, dentro de ellas, por antigüedad en las mismas quedando delatado en el escalafón el de mayor tiempo de servicios al Estado en la clase de portero, mozo y ordenanza o el de más igualdad de las otras ordenanzas circunstancias. Para esta clasificación, la categoría se entenderá retrotraída a la que les resultó al hacerle aplicación del Real decreto de 2 de octubre de 1922 y la antigüedad será para todos la de la fecha del mismo.

Artículo 2.º Las categorías y sueldos del Cuerpo del personal subalterno de los ministerios serán los siguientes: Porteros mayores, 5.000 pesetas anuales; porteros primeros, 4.000; porteros segundos, 3.500; terceros, 3.000, cuartos, 2.500, y quintos, 2.000.

Los empleados subalternos actuales conservarán la categoría que les resultó al aplicarles el Real decreto de 2 de Octubre de 1922, aunque no hayan percibido el sueldo de ella, pero sólo percibirán los sueldos que se fijan para su respectiva categoría por este Real decreto. No se percibirán atrasos. Tampoco se harán reintegros por aquellos que con arreglo a este Real decreto descendían de sueldo.

Art. 3.º Las plantillas globales definitivas de este Cuerpo serán las siguientes:

Porteros mayores, ocho; ídem primeros, 149 ídem segundos, 310; ídem terceros, 611; ídem cuartos, 907; ídem quintos, 1.105. Total general, 3.090.

Art. 4.º Para pasar de las plantillas actuales a las del artículo anterior se a partirá el 50 por 100 de las vacantes que ocurran y todas las de portero quinto.

Art. 5.º Las plantillas parciales que corresponden a cada departamento ministerial o agrupación de dependencias son las siguientes:

Presidencia del Consejo, Consejo de Estado, un portero mayor y 12 porteros de cualquier categoría. Total, 13.

Ministerio de Hacienda, en su organización central y provincial, con Tribunal de Cuentas y Catastro urbano y rústico, un portero mayor y 582 porteros de cualquier categoría. Total, 583.

Ministerio de la Gobernación, en su orga-

nización central y provincial, con las Direcciones generales de Correos, Telégrafos y Seguridad, un portero mayor y 1.451 porteros de cualquier categoría. Total, 1.452.

Ministerio de Instrucción pública en su organización central y provincial, con Museo de Pinturas, Universidades del Reino e Instituto Geográfico: Un portero mayor y 784 porteros de cualquier categoría. Total, 785.

Ministerio de Fomento, en su organización central y provincial: Un portero mayor y 138 porteros de cualquier categoría. Total, 137.

Ministerio de Estado, en San Francisco el Grand: Un portero mayor y 20 porteros de cualquier categoría. Total, 21.

Ministerio de Trabajo, en Dirección de Estadística y Comisaría general de Seguridad: Un portero mayor y 43 porteros de cualquier categoría. Total, 44.

Art. 8.º La jubilación será forzosa a los sesenta y cinco años de edad, pudiendo solicitarse sin causa desde los sesenta o cuando lleven treinta y cinco años de servicio, o antes si se justifica o comprueba la imposibilidad física.

Art. 9.º El ingreso será siempre por la clase de portero quinto y con sujeción a la ley de 10 de Julio de 1888.

Las cesantías, excedencias, los premios y castigos, los derechos pasivos y, en general, los derechos y deberes de los empleados subalternos, que no sean incompatibles con los preceptos anteriores, se regirán por las leyes y reglas generales de los empleados del Estado.

Amortizaciones

En el Cuerpo de Correos han sido amortizadas las siguientes plazas:

Una de jefe de Administración de segunda clase, con el haber anual de 11.000 pesetas.

Otra de jefe de Administración de tercera clase, con el haber anual de 10.000 pesetas.

Otra de jefe de Negociado de primera clase, con el haber anual de 8.000 pesetas.

Otra de jefe de Negociado de segunda clase, con el haber anual de 7.000 pesetas.

Otra de jefe de Negociado de tercera clase con el haber anual de 6.000 pesetas.

Dos de oficiales de primera clase, con el haber anual de 5.000 pesetas.

Tres de oficiales de segunda clase, con el haber anual de 4.000 pesetas.

Tres de oficiales de tercera clase, con el haber anual de 3.000 pesetas.

Toma de posesión

Los subsecretarios cuyos nombramientos publica hoy la *Gaceta* se posesionaron esta mañana de sus cargos y después se trasladaron a la Presidencia para saludar a los generales del Directorio.

Conferenciaron con los Sres. Mayandía y Vallespina.

Expedientes detenidos

Una Comisión de vecinos del Valle de Arán y de los pueblos de Canejal y Lés (Lérida), visitó esta mañana al general Mayandía para pedirle la resolución de unos expedientes que interesan a aquella región y se encuentran detenidos desde hace dieciocho meses en el ministerio de Fomento.

Los destinos civiles

En demostración del cambio que la actuación del Directorio está imponiendo en los usos y costumbres de la Administración pública, facilitó esta mañana la oficina de Prensa de la Presidencia una estadística, de la que resulta que la adjudicación de destinos civiles a los sargentos del Ejército con arreglo a la ley de 1885 ha seguido el siguiente movimiento ascensional.

En el mes de Agosto último fueron despachados por la dependencia correspondiente del ministerio de la Guerra 81 expedientes para la concesión de esos destinos.

En Septiembre, 51.

En Octubre, 75.

En Noviembre, 271.

En Diciembre, 480.

Y se anuncia que en Enero pasarán de 2.000 atribuyéndose este constante aumento a que mientras que antes los destinos de referencia eran adjudicados por los Gobiernos y los cauciques a sus protegidos el Directorio libre de influencias políticas les otorga a los licenciados con arreglo a lo dispuesto en la aludida ley de destinos civiles.

Los nuevos subsecretarios

Hoy publica la *Gaceta* los Reales decretos nombrando los siguientes subsecretarios: de Gracia y Justicia, D. Ernesto Giménez Sánchez, magi trado del Tribunal Supremo; de Hacienda, D. Carlos Vergara Caillaux, magistrado del Tribunal Supremo; D. Francisco Javier García de Leóniz Arias de Quiroga, ex director general de Bellas Artes, y de Trabajo, D. Juan Flórez Prados, subdirector de Industrias.

También ha sido nombrado director general de Administración local D. José Calvo Sotelo, abogado del Estado.

En la *Gaceta* de hoy aparece un extenso decreto reorganizando el personal subalterno de los ministerios y fijando categorías y sueldos que éstos funcionarios han de disfrutar.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario, desde Tetuán, telegrafía lo siguiente:

Zona oriental.—Ayer embarcó en Melilla vapor con contingentes repatriados Isabel la Católica, compuesto un jefe, ocho oficiales y 351 tropa, y el de Almería, primera expedición Alcantara compuesta un jefe, ocho oficiales y 400 tropa.

Zona occidental.—Sin novedad.

La gravedad del Raisuni

Melilla 21.—Noticias que parecen proceder de buen origen aseguran que el Raisuni se encuentra en estado de suma gravedad.

Repatriación de fuerzas

A merita 21.—En el vapor correo de Melilla han llegado las fuerzas repatriadas de batallón de Alcantara, compuesta de ocho oficiales y 400 caros y soldados.

En el muelle recibieron a las tropas las autoridades miliares, una banda de música y numeroso público.

En el cuartel se sirvió a los repatriados un desayuno. Los jefes y oficiales de esta guarnición obsequiará con un banquete a los jefes y oficiales repatriados. Esta tarde marcharán a Barcelona las fuerzas repatriadas.

EL SORTEO DE HOY EL GORDO EN MADRID

LAS CIGARRERAS SE DISTRIBUYEN CINCUENTA MIL DUROS

Veintiún millones de españoles y un pico de extranjeros aguardan hoy con la ansiedad que es de rigor, la caída en sus bolsillos de los millones de pesetas, unos ciento mil contados ya que la «cañot» del Estado banquero hinchase soberanamente con un cincuenta por ciento de beneficio.

La esperanza de ser rico de golpe y porrazo, por un soplo de la suerte, como aquel soplo divino que dá la vida, es inherente a nuestra naturaleza y condición de españoles.

He aquí lo que representa la Lotería y muy principalmente este sorteo extraordinario de Navidad.

Ni un solo español deja de ponerse bajo la nube de Danal, por si sobre él cae la lluvia de oro, y... billetes de Banco.

La cola

Aunque todas las autoridades se han preocupado desde hace unos años de impedir la famosa «cola» de los espectadores de puestos que luego venderán al mejor postor, nada han conseguido para extirpar la costumbre. ¡Cualquiera arranca de cuajo esta modalidad del hambre nacional!

El número 1 de la cola de este año, a la que no he habido alma caritativa que les obsequie como otras veces, llámase Bernardo Lorenzana, y es un mecánico actualmente sin trabajo. Desde el miércoles anduvo rondando para pescar el puesto que ocupa, o pescar una pulmonía, que todo puede pescarse con este frío agorrotante que inmoviliza y mata.

El público en las alpuéras

Como siempre, durante el sorteo hay muchos curiosos en los alrededores de la Casa de la Moneda.

Paseando con energía y soplando las puntas de los he ados dedos, aguardan a que hasta ellos llegue el rumor de su número, cantado por los niños de la suerte, los asilados de San Ildefonso, en cuyas manos, y de cuya boca están pendientes a estas horas todos los jugadores.

La cola

Ocupa el primer puesto desde ayer mañana a las siete, D. Bernardo Lorenzana, de treinta años, cesante de Real orden. Media hora antes de comenzar el sorteo ofrecía su puesto por 5.000.000 de marcos. Seguían al Sr. Lorenzana unos 200 mártires más.

Los de la cola lo ven más obscuro que un «cine».

Menos mal que anoche, a las doce, la Dirección general de Seguridad los obsequió con café con suizo y una cajetilla de 50 por coleóctero.

El público

Los invitados particulares no llegan a cien y todos sonríen, pensando en la suerte. ¡Luego será ella!

La Mesa

Presidente: D. Daniel Grifol y Aliaga.—Subdirector del Tesoro, jefe de la Sección de Loterías.

Fiscal: D. José Antonio Torá.—Jefe de Negociado del Cuerpo Pericial de Contabilidad, interventor de Loterías.

Vocales: D. Angel Retortillo.—Jefe de Negociado de Administración, y D. Juan Muñoz, concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Los niños

Alumnos del Colegio de San Ildefonso que hacen el sorteo:

Tablas

PRIMERA, QUINTA Y NOVENA

Canta números, Feliciano Ruiz.

Canta premios, Jacinto Isla.

Echa número, Emilio Martín.

Echa premios, Jesús Martín.

SEGUNDA, SEXTA Y DECIMA

Canta números, Eduardo Zofio.

Canta premios, Antonio Echevarría.

Echa números, Victorino Villegas.

Echa premios, Manuel Díaz Garrido.

TERCERA Y SEPTIMA

Canta números, Fernando Mochales.

Canta premios, Emilio Martínez.

Echa números, Ramón Galán.

Echa premios, Eugenio Sarmentero.

CUARTA Y OCTAVA

Canta números, Agustín Saura.

Canta premios, Julián Capdevilla.

Echa números, Santiago Galaz.

Echa premios, Francisco Arenas.

SUPLENTE

Marcellino Santos, Francisco Matallanos, Clemente Sobrino, Luis Consuegra, Manuel Rodríguez, Julián Vaquero, José Calvo y César Gembo.

Estos niños suplican una limosna de los favorecidos con la suerte.

Empieza el acto

A las nueve en punto empieza el acto. Un empleado, con voz emocionante, dice: Este sorteo consta de 50.000 números, si alguna persona quiere comportar las bolas, puede solicitarlo al ir pasando los millones. Como no hay ningún incrédulo caen todas las bolas al bombo grande.

Los premios, que en total son 7.409, pasan a un bombito chico (que no tiene que nada que ver con Ricardo Torres). ¿No quería usted chistes señor gerente?

PRIMERA TABLA

La primera bola

Y no se crean ustedes que les voy a contar un cuento. Me refiero a la primera bola que sale del bombo.

Marca el rollo las nueve y treinta y cinco, lleva el número 41.666 y le corresponden 10.000 pesetas.

En segunda sale premiado con 60.000 pesetas el 43.758 que se queda en Madrid. Y en

esta tabla no pasa nada más digno de mención.

SEGUNDA TABLA

La cantan sus niños correspondientes. Sale el 15.457 con la tontería de 250.000 pesetas que se lo repartirán los madrileños.

A continuación aparece el 41.749 con 500.000 pesetas que lo juegan en Salamanca y Santander.

¡Hay que ver

H y que ver

igual que a Salamanca le toca a Santander! Y con 50.000 pesetas para los de Bilbao en el núm. 35.297 se pasa a la

TERCERA TABLA

Después de una breve pedrea de chicos, como deben ser las pedreas, surge el 5.274 con 200.000 del ala que vuela a Granada.

A los catalanes les va uno de 100.000 pesetas en el 15.661.

Los dos millones

Se quedan en Madrid. ¡Gracia que tiene uno!

El número agraciado es el

28.496

pue suma veintinueve. Va de izquierda a derecha y de derecha a izquierda. ¡Vaya casualidad!

El millón

Se lo llevan los sevillanos con el bonito número 40.340.

Y desde que el oro brilla se ha trucado la canción.

El amor no está en Sevilla

en Sevilla está el millón

Y pasamos a la

CUARTA TABLA

Que empieza por d'jarnos en Madrid

cinco millones

¡en Madrid! que se dice muy pronto.

El número premiado con el millonaje de duros, es el

11.637

Luego no pasa nada.

QUINTA TABLA

En esta tabla también hay un premio de 50.000 pesetas para los gatos. Y otra de la misma cantidad para Salamanca.

En esta tabla no hay más premios grande.

SEXTA TABLA

Para Madrid sale premiado el 3.214 con 10.000 duros.

A Valladolid se mandan 50.000 pesetas en el 29.126.

EL GORDO

Continúa la racha de la buena suerte para los madrileños, el

18.393

agraciado con los 15 millones también corresponde a Madrid, y parece que se encuentra distribuido en pequeñas participaciones entre los modestos industriales del Rastro.

Las cigarreras, agraciada s

Las castisimas cigarreras madrileñas, todo corazón, todo sentimiento aunque el sánetero les sonrojase un «tántico» con aquello de a mí me llaman «la Chata» y a mí «la de Lavapies» y a mí me llaman «la Pelos», me «paice» que «semos» p'a un banco tres pies. Lo que son a no dudarlo, pero que la mar de «afortunadas»—decla a voz en grito un ninchi de aquéllos barrios, donde toda gracia tiene su asiento. 250.000 besitas que han entrado de lleno en la Fábrica de Tabacos, y se han repartido entre toda: las cigarreras poseedoras del bonito número

15.457

La fortuna parece sonreír a Madrid, además del premio que se han llevado las cigarreras, ya disfruta otro de mayor cuantía, 300.000 pesetas al número 28.496, que ha sido despachado por la Administración de Loterías de la calle de Carretas. ¿Quién es el feliz afortunado poseedor del numerito? No se sabe, pero ya lo sabremos.

40.340

Vaya numerito marchoso y castizo, la fortuna le ha adjudicado un millonete de pesetas, pero se las van a componer con ellas los sevillanos.

11.637

Cinco millones de pesetas que se quedan entre los madrileños; pero ¡oh ironía de la suerte!, después de averiguar que el simpático numerito ha sido expandido en Madrid, sabemos que el administrador de Loterías de la plaza del Angel, expendedor del billete, le ha enviado a una capital de provincia, y según noticias, a un funcionario del Estado.

¡Que disfrute las pesetas con salud!

El

11.637

con 5.000.000.

¡Vaya un numerito simpático!

Todo se «queda» en casa. Ya no todo, una parte del «señor gordo» de los cinco millones se ha quedado en «casa», en la mismísima Casa de la Moneda.

El repórter ha tenido un pajarito que le ha dado el soplo, y dando vueltas y más vueltas por patios y pasillos y galerías, ha llegado a una puertecilla estrecha y baja en cuyo frontispicio se lee la palabra «Trepado».

Al entrar en el taller unos cuarenta obreros

pálidos por la emoción, hacen esfuerzos por sonreír, pero sus labios sólo consiguen hacer un gesto agríndule y nervioso.

—Aquel es el afortunado—me dice mi infante Egeria, señalando a un obrero como de treinta y cinco años, cuya palidez tiene caracteres hipocráticos.

—¿Don José Pradas?

LOTERIA NACIONAL

Sorteo verificado el día 22 de Diciembre de 1923

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Premios, Poblaciones, and corresponding numbers for major prizes.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero.

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

Large table listing winning numbers for 10,000 peseta prizes across various categories like Centena, Trece mil, etc.

Table for VEINTICINCO MIL prizes.

Table for VEINTISEIS MIL prizes.

Table for VEINTISIETE MIL prizes.

Table for VEINTIOCHO MIL prizes.

Table for VEINTINUEVE MIL prizes.

Table for TREINTA MIL prizes.

Table for TREINTA Y UN MIL prizes.

Table for TREINTA Y DOS MIL prizes.

Table for TREINTA Y TRES MIL prizes.

Table for TREINTA Y CUATRO MIL prizes.

Table for TREINTA Y CINCO MIL prizes.

Table for TREINTA Y SEIS MIL prizes.

Table for TREINTA Y SIETE MIL prizes.

Table for TREINTA Y OCHO MIL prizes.

Table for TREINTA Y NUEVE MIL prizes.

Table for CUARENTA MIL prizes.

Table for CUARENTA Y UN MIL prizes.

Table for CUARENTA Y DOS MIL prizes.

Table for CUARENTA Y TRES MIL prizes.

Table for CUARENTA Y CUATRO MIL prizes.

Table for CUARENTA Y CINCO MIL prizes.

Table for CUARENTA Y SEIS MIL prizes.

Table for CUARENTA Y SIETE MIL prizes.

Table for CUARENTA Y OCHO MIL prizes.

Table for CUARENTA Y NUEVE MIL prizes.

BATROS

Los villanos de Olmedo. El inspirado poeta López Martín, estrenó anoche en el Centro su nueva obra poética «Los Villanos de Olmedo».

REINA VICTORIA

Teodoro y Compañía. Otro éxito para Cadenas como empresario por la presentación de la obra y como arreglador.

MAQUIAVELO

El gordo

Mañana sale! El gordo! Quién quiere dinero! ¡Cinco millones! ¡De los que tocan! Mañana se sortea...

Espectáculos

REAL.—A las 9,30, El barbero de Sevilla. PRINCESA.—A las 6, Ginnamorati y La Pelliccia. ESPAÑOL.—(Compañía Calvo Muñoz).—A las 6, La almoneda del diablo.

que nunca, nunca, fué tan feliz como en aquellos tiempos—¡ay!, que no volverán—en que andaba siempre a botafotas con las pasetas, o mejor aún, con las perras, chicas y gordas.

Desde entonces, sino pudo atesorar dinero, hizo un acopio, un acaparamiento tan enorme de optimismo que al mismo Rey, se le envidiaba.

Porque también aprendió que tras de las nubes aparece el Sol y que los tiempos van y vienen, dando gusto a todos.

Aun cuando no nos toque el gordo.

AMUSANT

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

Table listing public values and bond prices, including series F, E, D, C, B, A and various interest rates.

